CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO 7446058 de 2025.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, Regional Antioquia, Centro Textil y de Gestión Industrial, Derlys Margoth Madera Soto
CONTRATO NRO.	7446058 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2/8/2025
OBJETO	Contratar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y virtual para los programas de oferta regular del CTGI
CONTRATISTA	Ruby Gutierrez Monsalve
CC o NIT	21853752
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Rosa de Osos
FECHA DE INICIO	2/10/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Diez (10) meses ocho (8) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$46´148.427
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/17/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$47´221.646
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.219.658). b) Nueve pagos iguales por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511). c) Un último pago por DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($2.606.390)
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	10
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 30 denoviembre de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Apoyar la divulgación y apertura de los grupos de formación de acuerdo con el calendario académico, recolección y revisión de documentos de los aspirantes.	Apoyo con la divulgación de la oferta en los diferentes medios de comunicación.	Publicidad
Apoyar los procesos de gestión curricular con compromiso y calidad de manera oportuna según los requerimientos del CTGI.	Apoyó los procesos de gestión curricular que se requieren de manera oportuna y cumpliendo con los requerimientos de la institución	Formatos Actas
Planear la formación profesional a través de la elaboración o actualización de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Planeación de la formación Profesional Integral del grupo de formación asignado, mediante la elaboración de proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, plan de trabajo.	Informe de tiempos instructor, diagrama de disponibilidad del instructor, Portafolio instructor.
Ejecutar la formación profesional en el área de su educación en cumplimiento y de acuerdo con los cronogramas de formación, creando las rutas de aprendizaje, asociando aprendices, realizando registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales. Registrar la información derivada de la planeación, la ejecución de la formación y la evaluación; en	Impartió formación profesional en la ficha 3200429 técnico en patronaje industrial de prendas de vestir.	Informe de tiempos instructor, diagrama de disponibilidad del instructor, Portafolio instructor.

los aplicativos destinados por la entidad para garantizar la trazabilidad, control y disponibilidad de la información en los fines que la entidad considere pertinentes.		
Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Participó en la reunión de línea, donde se realiza planeación y seguimiento a la formación del grupo de formación asignado.	Actas de reunión, listados de asistencia.
Apoyar las actividades administrativas y la elaboración de informes relacionadas con la gestión de la formación profesional integral del SENA	Tramitó las novedades de deserción y retiro voluntario que se presentan en el programa de formación	Formatos gestión de novedades y formato individual de deserción. Novedades registradas en sofiaplus.
Aportar las evidencias que soportan el proceso de formación a su cargo, según lo dispuesto en los lineamientos institucionales publicados en la plataforma de compromISO, a las coordinaciones y demás dependencias que las requieran.	Diligenció oportunamente los formatos asignados en la Formación Profesional Integral.	Portafolio de evidencias del instructor.
Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de	Diligencio de manera veraz y oportuna los formatos dispuestos para la FPI	Actas, guía de aprendizaje, diseño curricular.

prevenir materialización de riesgos institucionales.		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Identifica y conoce los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual y da aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, previniendo materialización de riesgos institucionales.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/30/2025	10	$4´599.511	$44´615.257	$2´606.389	94,4%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Octubre	80770613

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Con el fin de dar continuidad a los procesos de formación se hace necesario adicionar el valor y el plazo de ejecución del contrato, hasta el 17/12/2025, y en consecuencia adicionarlo en la suma de **UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($1.073.219)**.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

Para constancia se firma el 30 de noviembre de 2025.



MILTON EDIMER PAEZ GARCÍA
Supervisor del contrato

Elaboró: Paula Marcela Palacio Patiño, secretaria G2
Email - ppalacio@sena.edu.co